

Quito, 29 de Marzo del 2012

Señores Accionistas de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZTRANS C.A.”

Por medio de la presente informo a ustedes sobre la revisión de los Estados Financieros de 2012.

Una vez finalizada mi inspección a los libros de contabilidad, debo manifestar lo siguiente:

Las cifras que se indican en los Estados Financieros, se han tomado directamente de los balances que son elaborados bajo el programa de contabilidad y que se ajusta a la normativa contable de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) la que se actualmente rige en el Estado Ecuatoriano.

En cuanto al ejercicio económico correspondiente al 2012, debo manifestar que se ha realizado de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Compañía.

También debo expresar a los señores accionistas que las actividades de la administración durante el 2012, se han realizado de acuerdo a las disposiciones expuestas por la Junta General de Accionistas.

Algo más que acotar es que debido a la reciente conformación de la compañía esta no tuvo muchos movimientos contables, razón por la cual se aconseja trabajar en el posicionamiento de la compañía.

Al finalizar el presente informe debo agradecer a la administración por la total apertura y ayuda para la revisión del movimiento económico del 2012 es todo en cuanto puedo informar en calidad de comisario.



Atentamente,  
Romero Marco A.  
Comisario  
C.C.: 050249802-5